

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.093

Viernes 7 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2618662

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.614.433.- DISTRIBUIDORA CIENTIFICA SPA, CHILE.- Mixta: Científica.-
Marca de Productos y Servicios: Ablandadores de agua químicos para acuarios; ablandadores químicos para el agua del acuarios; absorbentes químicos para eliminar impurezas del combustible; acetado de cobalto; acetaldehído (etanal); acetato de aluminio; acetona; acetona para uso industrial; acetonitrilo; aditivo a base de óxido de hierro para arenas de fundición en la fabricación de piezas de fundición metálicas; aditivos de detergentes para usar con aceite de motor; aditivos detergentes para carburantes; aditivos detergentes para grasas; aditivos químicos a base de polímeros utilizados en cuanto agentes aglutinantes de abonos; aditivos químicos a base de resinas utilizados en cuanto agentes aglutinantes de abonos; aditivos químicos de base orgánica utilizados en cuanto agentes aglutinantes de abonos; aditivos químicos para aceites; aditivos químicos para aceites de motor; aditivos químicos para aceites lubricantes; aditivos químicos para agentes refrigerantes; aditivos químicos para alimentos; aditivos químicos para arcillas; aditivos químicos para barnices; aditivos químicos para carburantes; aditivos químicos para carburantes de motores de combustión interna; aditivos químicos para combustibles; aditivos químicos para combustibles de motor; aditivos químicos para combustibles diésel; aditivos químicos para compost; aditivos químicos para concreto; aditivos químicos para detergentes; aditivos químicos para el concreto; aditivos químicos para el hormigón; aditivos químicos para el moldeado de metales; aditivos químicos para el procesado de la carne; aditivos químicos para el procesamiento de materiales plásticos; aditivos químicos para el suelo; aditivos químicos para el teñido; aditivos químicos para el tratamiento de combustible; aditivos químicos para el tratamiento de combustibles; aditivos químicos para el tratamiento de la pulpa de papel; aditivos químicos para fabricar de inhibidores de corrosión para uso en calderas; aditivos químicos para fabricar de inhibidores de corrosión para uso en combustibles; aditivos químicos para fertilizantes; aditivos químicos para fluidos de perforación; aditivos químicos para fluidos de perforación de pozos de petróleo; aditivos químicos para fluidos de transmisión; aditivos químicos para fungicidas; aditivos químicos para gasolina; aditivos químicos para grasas; aditivos químicos para grasas industriales; aditivos químicos para hormigón; aditivos químicos para insecticidas; aditivos químicos para la fabricación de alimentos; aditivos químicos para la fabricación de alimentos para animales; aditivos químicos para la fabricación de cosméticos; aditivos químicos para la fabricación de medicamentos; aditivos químicos para la fabricación de productos alimenticios; aditivos químicos para la fabricación de productos cosméticos; aditivos químicos para la fabricación de productos farmacéuticos; aditivos químicos para la fabricación de tejidos; aditivos químicos para la perforación; aditivos químicos para la prevención de la sedimentación; aditivos químicos para la prevención de la turbiedad, de la clase 1. Abrasivos; aditivos de lavandería; aditivos de lavandería para ablandar el agua, de la clase 3. Aconitina, de la clase 5. Acidímetros, de la clase 9.

Fecha de pago de publicación: 05 de Marzo de 2025.

Científica

CVE 2618662

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl